

CONTENIDO

Intervenciones

- 3** De la ciudadana Maritza Itate González Eliberto, hablante de lengua Nómndaa

Proyecto de acta

- 4** De la sesión en modalidad semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 17 de septiembre de 2025, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LVXI Legislatura

Acuerdos

- 9** De la junta directiva de la Comisión de Salud, por el que determinan los asuntos que se consideran convenientes prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados
- 12** De la junta directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados

Convocatorias

- 14** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la undécima reunión de junta di-

rectiva, que tendrá lugar el jueves 18 de septiembre, a las 9:00 horas

- 14** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la undécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 18 de septiembre, a las 9:30 horas

- 15** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la undécima reunión ordinaria de manera semipresencial, que se efectuará el 18 de septiembre, a las 10:00 horas

- 15** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la segunda reunión extraordinaria, que tendrá lugar el jueves 18 de septiembre, a las 14:00 horas

- 16** De la Comisión de Marina, a la décima reunión ordinaria, que se celebrará en modalidad semipresencial el jueves 18 de septiembre, a las 16:30 horas

- 17** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la séptima reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial se llevará a cabo el jueves 18 de septiembre, a las 17:00 horas

- 17** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modo semipresencial el jueves 18 de septiembre, a las 17:30 horas

Pase a la página 2

Jueves 18 de septiembre

- 17** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la décima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 24 de septiembre, a las 9:00 horas
- 18** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 24 de septiembre, a las 9:30 horas
- 18** Del Grupo de Amistad México-República de Haití, a la ceremonia de instalación, que se celebrará el miércoles 24 de septiembre, a las 12:00 horas
- 18** De la Comisión de Deporte, a la octava reunión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de septiembre, a las 9:00 horas
- 19** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la octava sesión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de septiembre, a las 9:30 horas
- 19** De la Comisión de Deporte, a la séptima reunión plenaria, que se efectuará el martes 30 de septiembre, a las 10:00 horas
- 20** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la octava reunión ordinaria, que se efectuará el martes 30 de septiembre, a las 10:00 horas

Invitaciones

- 21** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la *Feria medioambiental*, que en coordinación con diversas asociaciones comprometidas con el medio ambiente se celebrará el martes 23 y el miércoles 24 de septiembre, de las 10:00 a las 15:00 horas
- 21** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, al conversatorio *Decisiones circulares: Casos de éxito en gestión de residuos y acción climática*, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 10.00 horas

Intervenciones

DE LA CIUDADANA MARITZA ITATE GONZÁLEZ ELIBERTO, HABLANTE DE LENGUA ÑOMNDAA

Honorables diputadas y diputados, autoridades presentes, estimado público: Es un honor poder dirigirme nuevamente a ustedes hoy.

Vivimos en un tiempo en el que la tecnología nos conecta como nunca antes. Todo lo que queremos ver, escuchar o saber está a nuestro alcance con solo tocar una pantalla.

Pero también es cierto que, muchas veces, esa misma tecnología nos aleja de algo fundamental: nos desconecta de lo que somos.

Nos dejamos llevar por tendencias, por marcas, por lo que viene de fuera. Y en esa búsqueda de pertenecer, olvidamos nuestras raíces, nuestra historia, nuestra identidad.

Las lenguas indígenas no son solo herramientas de comunicación; son memorias vivas, formas únicas de ver el mundo que no aparecen en los libros, ni en internet, ni en las redes sociales. Son parte de nosotros y, sin embargo, muchas veces las dejamos atrás.

El problema no es la modernidad ni la tecnología. El problema surge cuando dejamos de ver el valor de lo propio. Cuando creemos que para avanzar hay que parecernos a los demás, en lugar de reconocer que nuestra diversidad cultural es precisamente lo que nos enriquece.

El problema también está en que no todos están preparados para ver esa riqueza. Muchas veces nos miran con ojos ajenos, sin reconocer la profundidad de nuestra historia. Se piensa que es un tema de minorías, pero no lo es: cada lengua es un patrimonio universal, una forma distinta de explicar la vida y el mundo. Aunque enfrentemos condiciones que no elegimos, esas mismas condiciones nos han fortalecido y, gracias a ello, seguimos resistiendo: hablando y viviendo con identidad.

Como juventud, como generación que crece entre lo digital y lo ancestral, tenemos la posibilidad de tender

puentes; de usar la tecnología no para olvidar nuestras lenguas y culturas, sino para darles visibilidad, para compartirlas, para hacerlas parte del presente y del futuro... y hacerlo con dignidad y respeto.

Porque lo que somos, lo que llevamos dentro, también puede ser tendencia. Nuestra lengua, nuestra historia, nuestra voz... pueden llegar lejos. Pero para eso, primero tenemos que reconectarnos con nosotros mismos.

Los pueblos indígenas estamos presentes en todo el mundo: en ciudades, en comunidades rurales, en universidades, en espacios artísticos, científicos, educativos y tecnológicos. Aportamos saberes, talentos, visiones y soluciones distintas.

Sin embargo, muchas veces esos aportes no se notan, no se reconocen o simplemente se ignoran. No porque no existan, sino porque aún no se ha aprendido a verlos.

Históricamente, hemos sido quienes más nos hemos adaptado. Hemos aprendido otras lenguas, otras formas de vida, otras maneras de pensar. Lo hemos hecho con dignidad, con capacidad, con sabiduría. Y hemos demostrado al mundo que sí es posible convivir sin renunciar a lo que somos.

Estoy convencida de que lo seguiremos haciendo, porque aún hay mucha capacidad que mostrar en cada espacio que se nos abra... o que sepamos abrir.

Pero hoy, también le toca a la sociedad dominante adaptarse.

Aprender a mirar nuestras culturas no como algo secundario o sin importancia, sino como una riqueza.

Acostumbrarse a nuestro modo de vivir, de hablar, de sentir.

A escucharnos, no por compasión ni por tolerancia, sino con respeto.

Porque solo así, reconociendo todas las voces, construiremos un mundo realmente diverso. Un mundo donde quepamos todos, sin que nadie tenga que dejar de ser quien es.

Muchas gracias.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LVXI LEGISLATURA

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 357 diputadas y diputados, a las 11 horas con 3 minutos del miércoles 17 de septiembre de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, documento que contiene los asuntos a tratar el día de hoy.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, a la ciudadana Piedad Padilla Padilla, hablante de la lengua zapoteca.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) Del diputado Ernesto Núñez Aguilar, del Partido Verde Ecologista de México, por la que solicita el retiro de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo veintisiete de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la diputada Mónica Becerra Moreno, del Partido Acción Nacional, por la que informa su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del quince de septiembre del año en curso. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.

c) De la Secretaría de Gobernación, por las que remite el primer Informe de Labores que rinden las personas titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Economía, de Energía, de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de Trabajo y Previsión Social, y de Turismo. Distribúyanse a las diputadas y diputados para su conocimiento.

d) De la Cámara de Senadores, por la que remite minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos setenta y seis, y setenta y ocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

Desde su curul, interviene el diputado Jesús Alfonso Ibarra Ramos, de Morena, para solicitar un minuto de silencio en memoria de la maestra Jesamel Rodríguez Zazuea, acaecida recientemente en el Estado de Sinaloa. La Presidencia concede dicha solicitud, e invita a la Asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

Desde su curul, intervienen la diputada y el diputado: José Luis Montalvo Luna, del Partido del Trabajo; y Elizabeth Martínez Álvarez, del Partido Acción Nacional, ambos para solicitar un minuto de silencio en memoria de las víctimas acaecidas en un accidente el

pasado miércoles en la alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México. La Presidencia concede la solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

Toma de protesta de legislador

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del salón de sesiones, el ciudadano Jesús Jiménez, diputado electo en la segunda circunscripción plurinominal, designa una comisión de cortesía para que lo acompañe en su ingreso al interior de este Recinto Legislativo, acto seguido, rinde protesta de ley y entra en funciones.

Análisis del primer informe de gobierno de la presidenta de la República, en materia de política económica y de política social.

a) Política económica

El siguiente punto del orden del día, es el análisis del primer informe de gobierno de la presidenta de la República, que refiere el segundo párrafo del artículo sesenta y nueve constitucional, en materia de política económica.

La Presidencia informa a la asamblea que, para desarrollo del presente apartado, se llevarán a cabo dos rondas de posicionamientos por parte de los grupos parlamentarios, en orden ascendente, cada una hasta por cinco minutos.

Primera ronda

En la primera ronda intervienen las diputadas y diputados: Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano; Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo, del Partido Revolucionario Institucional; José Luis Montalvo Luna, del Partido del Trabajo; Óscar Bautista Villegas, del Partido Verde Ecologista de México; Ernesto Sánchez Rodríguez, del Partido Acción Nacional; y Claudia Selene Ávila Flores, de Morena.

Segunda ronda

En la segunda ronda intervienen la diputada y los diputados: Hugo Manuel Luna Vázquez, de Movimien-

to Ciudadano; Emilio Suárez Licon, del Partido Revolucionario Institucional; Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo; Luis Orlando Quiroga Treviño, del Partido Verde Ecologista de México; Nancy Aracely Olguín Díaz, del Partido Acción Nacional; y Jesús Valdés Peña, de Morena.

b) Política social

El siguiente punto del orden del día, es el análisis del primer informe de gobierno de la presidenta de la República, que refiere el segundo párrafo del artículo sesenta y nueve constitucional, en materia de política social.

La Presidencia reitera a la asamblea que, para el desarrollo del presente apartado, se llevarán a cabo dos rondas de posicionamientos por parte de los grupos parlamentarios, en orden ascendente, cada una hasta por 5 minutos.

Primera ronda

En la primera ronda intervienen las diputadas y los diputados: Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, de Movimiento Ciudadano; Christian Mishel Castro Bello, del Partido Revolucionario Institucional; Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo; Liliana Carbajal Méndez, del Partido Verde Ecologista de México; Julia Licet Jiménez Angulo, del Partido Acción Nacional; y Kenia Gisell Muñiz Cabrera, de Morena.

**Presidencia de la diputada
Paulina Rubio Fernández**

Segunda ronda

En la segunda ronda intervienen las diputadas y diputados: Dora Patricia Mercado Castro, de Movimiento Ciudadano; Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Partido Revolucionario Institucional; Adrián González Naveda, del Partido del Trabajo; Antonio de Jesús Ramírez Ramos, del Partido Verde Ecologista de México; Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional; y

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

Karina Margarita del Río Zenteno, de Morena.

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo que establece el artículo séptimo, numeral cinco, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida a la titular del Ejecutivo federal para su conocimiento.

Presentación de iniciativas

El siguiente punto del orden del día es la presentación de iniciativas con proyecto de decreto, en consecuencia, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y diputados:

- Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, de Morena, que reforma y adiciona los artículos tres, ciento sesenta y seis Bis, ciento sesenta y seis Bis uno, y ciento sesenta y seis Bis tres de la Ley General de Salud; así como del artículo trescientos dos del Código Penal Federal, en materia de ortotanasia o muerte en condiciones dignas. Se turna a las Comisiones Unidas de Salud; y de Justicia para dictamen.

Desde su curul, interviene la diputada Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada Sánchez Cordero Dávila.

- José Luis Hernández Pérez, que adiciona los artículos dos y diecinueve Bis de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, suscrita por la diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, ambos del Partido Verde Ecologista de México. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

- César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo ciento veintiséis Bis de la Ley General de Educación, a fin de instaurar el protocolo nacional de prevención, atención y resolución de situaciones de riesgo, violencia o conflicto escolar. Se turna a la Comisión de Educación para dictamen.

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

- Anayeli Muñoz Moreno, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de conciliación de la vida familiar y profesional. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Rosalia León Rosas, del Partido del Trabajo, que adiciona el artículo tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- César Israel Damián Retes, del Partido Acción Nacional, que expide la Ley General para prevenir y sancionar los Delitos en Materia de Extorsión; y reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales; de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; y de la Ley Nacional de Extinción de Dominio, suscrita por legisladores integrantes de sugrupo parlamentario.

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Ricardo Monreal Ávila, de Morena, que adiciona las fracciones ocho y nueve al artículo setenta y seis Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de cancelación de suscripciones y membresías con cobro recurrente.

Durante su intervención, solicita a la Presidencia, que a este asunto se le dispensen todos los trámites, para que se someta a discusión y votación de inmediato. Acto seguido, solicita a la Presidencia se de lectura a su iniciativa para ilustración de la asamblea. La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura a esta.

En consecuencia, y a solicitud del diputado Monreal Ávila, la Presidencia instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, con fundamento en los artículos cincuenta y nueve, numeral tres, y ochenta y dos, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, si

la iniciativa de referencia se considera de urgente resolución, se le dispensan todos los trámites y se somete a discusión y votación de inmediato. En votación económica, se autoriza.

En consecuencia, el siguiente punto del orden del día, es el desahogo de la iniciativa por la que se adiciona las fracciones ocho y nueve al artículo setenta y seis Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de cancelación de suscripciones y membresías con cobro recurrente.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trecientos uno, fracción tercera, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de su respectivo grupo parlamentario a las diputadas y diputados: Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano; Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional; Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo; Ricardo Madrid Pérez, del Partido Verde Ecologista de México; y José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, quien durante el uso de la voz, presenta propuesta de modificación, por lo que solicita a la Presidencia, se de lectura a esta para ilustración de la asamblea.

Se concede el uso de la palabra, desde la tribuna al diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, para responder alusiones personales.

La Presidencia a solicitud del diputado José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, instruye a la Secretaría dar lectura al texto solicitado, distinguiendo la columna **dice**, de la columna **debe decir**. No habiendo oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutida y de la misma manera, se acepta, y se integra al texto del proyecto de decreto.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para el registro de votación hasta por diez minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación, en lo general y en

lo particular, del proyecto de decreto, en un solo acto, con la modificación aceptada por la asamblea.

En votación nominal, por unanimidad de 438 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto que adiciona las fracciones ocho y nueve al artículo setenta y seis Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de cancelación de suscripciones y membresías con cobro recurrente. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

La Presidencia, con fundamento en lo que dispone el artículo noventa y tres, numeral uno del Reglamento de la Cámara de Diputados, ordena que, antes de que se remita el decreto aprobado a la legisladora, se realicen las correcciones que demanda el buen uso del lenguaje y la claridad de la ley, sin modificar lo aprobado por la asamblea.

Desde su curul, interviene el diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué, del Partido Verde Ecologista de México, para solicitar un minuto de silencio en memoria de Arturo Gómez-Pompa (quien fuera un biólogo y botánico mexicano). La Presidencia concede la solicitud, e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

Se continúa con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto

- Juan Antonio González Hernández, de Morena, que reforma el artículo treinta y nueve, numeral dos, fracción siete, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de comisiones en la Cámara de Diputados.

**Presidencia de la diputada
Paulina Rubio Fernández**

Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Rosalinda Savala Díaz, de Morena, que reforma el artículo cincuenta, fracción diez, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen.

- Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, que reforma los artículos sesenta y cuatro, y ciento treinta y cuatro de la Ley del Seguro Social, en materia de pensión por orfandad. Se turna a la Comisión de Seguridad Social para dictamen.

- Claudia Sánchez Juárez, del Partido Verde Ecológico de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales; y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turna a las Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Eva María Vásquez Hernández, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo dos-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, suscrita por legisladores integrantes de su grupo parlamentario. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Marcela Guerra Castillo, del Partido Revolucionario Institucional, que se adiciona un artículo 28-C de la Ley Federal del Trabajo, en materia de reintegración laboral de los mexicanos repatriados. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión social para dictamen.

- Ciria Yamile Salomón Durán, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico, que se adiciona el artículo cuarto de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas. Se turna a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria para dictamen.

- Dolores Padierna Luna, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor; del Código Penal Federal; del Código Civil Federal; de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, en materia de identidad digital frente a tecnologías de inteligencia artificial, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia; y de Gobernación y Población para dictamen.

- Julia Licet Jiménez Angulo, del Partido Acción Nacional, que adiciona el artículo catorce de la Ley Aduanera, en materia de administración, coordinación y vigilancia civil de las aduanas, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

- Francisco Javier Sánchez Cervantes, de Morena, que reforma el artículo treientos noventa del Código Penal Federal, en materia de extorsión. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Favio Castellanos Polanco, de Morena, que adiciona y reforma diversas disposiciones a la Ley General de Salud, en materia de cáncer de próstata. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Juan Hugo de la Rosa García, de Morena, que expide la Ley General de Aguas; y abroga la Ley de Aguas Nacionales. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para dictamen; y a la Comisión Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Estela Carina Piceno Navarro, de Morena, que expide la Ley General para prevenir, investigar y sancionar el Delito de Extorsión.

Presidencia del diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué

Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen; y a la Comisión Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

Comunicaciones de legisladores y grupos parlamentarios

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta al pleno con las siguientes comunicaciones:

- De la diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, por la que informa que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. De enterado.

- De la coordinación del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por la que informa la incorporación a su bancada, de la diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora. De enterado, actualícese los registros parlamentarios.

Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos, y doscientos noventa y nueve, fracción dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 17 horas con quince minutos y cita a sesión ordinaria que tendrá lugar, el jueves 18 de septiembre de 2025, a las 11:00 horas, e informa a la asamblea que, al término de ésta, se celebrará sesión solemne en conmemoración del Día del Charro, ambas en modalidad presencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de las tabletas instaladas en las curules de las diputadas y los diputados.

Acuerdos

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE SALUD, POR EL QUE DETERMINAN LOS ASUNTOS QUE SE CONSIDERAN CONVENIENTES PRORROGAR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 183 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39, numerales 1 y 2, fracción XXIII, y 45, numeral 6, inciso g) y e) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 146, numeral 3, y 149, numeral 2, fracción X y XI, 158, fracción XII, 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se emite el presente acuerdo, conforme a las siguientes:

Consideraciones

1. Que el 7 de mayo de 2025, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación una reforma al Reglamento de la Cámara de Diputados, mediante la cual se establece un nuevo mecanismo para solicitar prórrogas en la resolución de asuntos turnados a comisiones legislativas.
2. Que, de conformidad con el artículo 182, numeral 1, del citado Reglamento, las comisiones están obligadas a resolver los asuntos que les sean turnados en un plazo máximo de cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la recepción formal, salvo las excepciones previstas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el propio Reglamento.
3. Que el artículo **183, numeral 1**, del mismo ordenamiento señala que la **prórroga** para resolver un asunto debe ser **acordada** por la junta directiva de la comisión respectiva dentro del plazo reglamentario para dictaminar, debiendo **informar** oportunamente a la **Mesa Directiva** de la Cámara.
4. Que el artículo **184, numeral 2**, del Reglamento establece que **las iniciativas no dictaminadas al término de la legislatura correspondiente**, así como **las proposiciones con punto de acuerdo** que no sean resueltas dentro del periodo ordinario de sesiones en que fueron presentadas, **se consideran desechadas**, procediéndose a su archivo definitivo como asuntos total y definitivamente concluidos.

5. Que para el adecuado ejercicio de la función dictaminadora que corresponde a esta comisión, es esencial contar con el tiempo suficiente para analizar a profundidad los asuntos turnados, recabando la información técnica y jurídica pertinente y actuando con la debida responsabilidad y rigor legislativo.

6. Que, con el objeto de garantizar un análisis integral y responsable, **las y los integrantes de la junta directiva de la Comisión de Salud** acuerdan solicitar la **prórroga en la resolución de los asuntos enlistados en el documento adjunto.**

Acuerdo

Primero. La Junta Directiva de la Comisión de Salud de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión autoriza a la Presidencia de la comisión para que remita el presente acuerdo a la Mesa Directiva, informando sobre la determinación adoptada en relación con la prórroga de los asuntos enlistados, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Segundo. En virtud de que las iniciativas mencionadas se encuentran aún en fase de análisis por parte de esta comisión, y considerando la complejidad y trascendencia de las reformas propuestas, se justifica la necesidad de ampliar el plazo para su dictaminación. Por tanto, se autoriza la prórroga correspondiente, en los términos previstos por el artículo 184 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Transitorio

Único. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación por la junta directiva de la Comisión de Salud de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 11 de septiembre de 2025.

No.	ASUNTO	PRESENTADA	EXPEDIENTE
1.	Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud	Dip. Mailella Martha Gabriela Gómez Maldonado Grupo Parlamentario MORENA	2668
2.	Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Salud	Dip. María Teresa Ealy Díaz Grupo Parlamentario MORENA	2677
3.	Proyecto de Decreto por el que se adicionan la fracción II Bis al artículo 215; el artículo 216 Ter; y se reforma el artículo 419 de la Ley General de Salud (en materia de salud pública)	Dip. Ricardo Montreal Ávila Grupo Parlamentario MORENA	2711
4.	Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud	Dip. Karina Alejandra Trujillo Trujillo Grupo Parlamentario PVEM	2727
5.	Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 64 Bis de la Ley General de Salud	Dip. Ana Isabel González González Grupo Parlamentario PRI	2728

6.	Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud	Dip. Ana Isabel González González Grupo Parlamentario PRI	2734
7.	Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Ley General de Protección Civil	Dip. Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio Grupo Parlamentario MORENA	2742
8.	Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 12 de la Ley de Asistencia Social; y los artículos 6o. y 19, fracción III de la Ley General de Desarrollo Social	Dip. Laura Cristina Márquez Alcalá y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	2755
9.	Proyecto de Decreto por el que se adicionan un Capítulo IV Bis denominado "Salud Ambiental y Sustancias Tóxicas" al Título Séptimo, y los artículos 127 Bis, 127 Ter, 127 Quáter y 127 Quintus de la Ley General de Salud	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	2763
10.	Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social	Dip. Carlos Alberto Guevara Garza Grupo Parlamentario PVEM	2771
11.	Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan	Dip. Nayeli Arlen Fernández Cruz Grupo Parlamentario	2775

	diversas disposiciones de la Ley General de Salud	PVEM	
12.	Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud	Dip. Mario Zamora Gastelum, Grupo Parlamentario del PRI	2762
13.	Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 72 Bis a la Ley General de Salud	Dip. Elizabeth Martínez Álvarez y la Sen. Gina Campuzano González, Grupo Parlamentario del PAN	2806
14.	Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud	Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	2811
15.	Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud	Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Grupo Parlamentario del MC	2812
16.	Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Salud.	Dip. Margarita Ester Zavala Gómez del Campo y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	2813
17.	Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 113 Bis a la Ley General de Salud	Dip. Elizabeth Martínez Álvarez y de la Sen. Gina Campuzano González, Grupo Parlamentario PAN	2822
18.	Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 159 Bis 1 a la Ley General de Salud	Dip. Elizabeth Martínez Álvarez y de la Sen. Gina Campuzano González, Grupo Parlamentario del PAN	2824
19.	Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud	Dip. Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, Grupo Parlamentario del PRI	2825
20.	Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Dip. Griselda Valencia de la Mora, Grupo Parlamentario de MORENA	2826
21.	Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social	Dip. Ricardo Crespo Arroyo, Grupo Parlamentario de MORENA	2838
22.	Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Salud y a la Ley de Asistencia Social	Dip. Marco Antonio De la Mora Torreblanca, Grupo Parlamentario PVEM	2846
23.	Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el	Dip. Amancay González Franco, Grupo Parlamentario del MC	2851

	artículo 112 de la Ley General de Salud		
24.	Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud	Dip. Amancay González Franco, Grupo Parlamentario del MC	2853
25.	Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 62 de la Ley General de Salud	Dip. Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio, Grupo Parlamentario de MORENA	2865
26.	Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Salud	Dip. Margarita Ester Zavala Gómez Del Campo y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	2881
27.	Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo, y se adiciona una fracción XIII al artículo 73 del Capítulo VII de la Ley General de Salud	Dip. Marcela Michel López, Grupo Parlamentario de MORENA	2894
28.	Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 64 de la Ley General de Salud (en materia de espacios dignos para la lactancia materna)	Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Grupo Parlamentario de MC	2912
29.	Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción II, recorriéndose los subsecuentes al artículo 215, un artículo 216 1er y se reforman los artículos 419 y 421 de la Ley General de Salud	Dip. Abigail Arredondo Ramos, Grupo Parlamentario del PRI	2915
30.	Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Salud	Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba y Dip. Integrantes Del Grupo Parlamentario del PAN	2924
31.	Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 88 Bis 1, 88 Bis 2, 88 Bis 3 y 88 Bis 4 a la Ley General de Salud	Dip. Beatriz Andrea Navarro Pérez, Grupo Parlamentario de MORENA	2952
32.	Proyecto de Decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Educación	Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Grupo Parlamentario del PRI	2964

Votación

A favor

Alma Marina Vitela Rodríguez, Amancay González Franco, Ana Isabel González González, Arturo Hernández Tapia, Carlos Alberto Guevara Garza, Éctor Jaime Ramírez Barba, Fernando Jorge Castro Trenti, Fernando Mendoza Arce, Jesús Emiliano Álvarez López, Juan Guillermo Rendón Gómez, Marcela Velázquez Vázquez, Margarita García García, María del Carmen Bautista Peláez, María Magdalena Rosales Cruz, Martha Aracely Cruz Jiménez, Pedro Mario Zenteno Santaella, Verónica Pérez Herrera.

Ausentes

María Graciela Gaitán Díaz.

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS ASUNTOS QUE SE CONSIDERA CONVENIENTE PRORROGAR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 183 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados en la LXVI Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo establecido en los 39, numeral 1 y 2, fracción XLV y 45, numeral 6, incisos e) y g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 146, numeral 3, y 149, numeral 2, fracción X y XI, 158, fracción XII, 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se emite el siguiente acuerdo tomando en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El artículo 45, numeral 6, incisos e) y g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece que: “Las comisiones tendrán las tareas siguientes:

e) Resolver los asuntos que la Mesa Directiva de la Cámara les turne (...)

g) Realizar las actividades que se deriven de esta ley, de los ordenamientos aplicables, de los acuerdos tomados por el Pleno de la Cámara y los que adopten por sí mismas con relación a la materia o materias de su competencia.”

2. El 7 de mayo de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de lenguaje inclusivo y optimización de trámites y procedimientos parlamentarios.

3. El artículo 183, numeral 1, de la reforma al Reglamento antes descrita, estableció que: “La comisión que considere conveniente prorrogar la decisión del asunto turnado, lo deberá acordar a través de su junta directiva, dentro del término para dictaminar, establecido en el artículo anterior (182, numeral 1) e informar a la Mesa Directiva”.

4. El 1 de julio de 2025, la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos comunicó, el “Acuerdo de la Mesa Directiva, relativo a las solicitudes de prórrogas de las comisiones ordinarias para emitir sus dictámenes a iniciativas y/o minutas, que se publicó en la Gaceta Parlamentaria, número 6819-V.” Dicho acuerdo, establece que, aquellas comisiones que requieran un plazo mayor para dictaminar algún asunto que les fuera turnado, deberán acordarlo por su junta directiva y comunicarlo a la Mesa Directiva dentro del término para dictaminar establecido en el artículo 182 del mismo Reglamento.

5. En virtud de lo anterior y de la nueva disposición establecida en el Reglamento, es conveniente que esta junta directiva establezca un procedimiento interno para facilitar el envío de la comunicación a la Mesa Directiva, con relación a la o las iniciativas que se considere requieren mayor plazo para su dictaminación.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la junta directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, pone a consideración el siguiente:

Acuerdo

Primero. Se autoriza a la Presidencia de la junta directiva para que, remita el presente acuerdo a la Mesa Directiva con la finalidad de informar sobre la determinación de prorrogar los asuntos enlistados en el presente documento, conforme a lo establecido en el artículo 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Segundo. La junta directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción aprueba los siguientes asuntos para ser sometidos a solicitud de prórroga:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presentada por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicada en Gaceta Parlamentaria: 18 de julio de 2025, número 6832.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un capítulo XIV y el artículo 224 Bis del Código Penal Federal y se adiciona el artículo 64 Quáter de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, presentada por el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Turno: Comisiones Unidas de Justicia, y de Transparencia y Anticorrupción.

Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28 de julio de 2025, número 6838-II.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo décimo tercero al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, presentada por la diputada Estela Carina Piceno Navarro, del Grupo Parlamentario de Morena.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28 de julio de 2025, número 6838-I.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona una fracción XIV al artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, presentada por el diputado Mario Calzada Mercado, del Grupo

Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicada en Gaceta Parlamentaria: 25 de agosto de 2025, número 6859.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 9 Bis a la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, presentada por la diputada Alejandra del Valle Ramírez, del Grupo Parlamentario de Morena.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicada en Gaceta Parlamentaria: 25 de agosto de 2025, número 6859.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 63 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, presentada por la diputada Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, del Grupo Parlamentario de Morena.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Tercero. El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria y en el micrositio de la comisión.

Transitorios

Primero. El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su aprobación por la junta directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Segundo. Remítase el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para su publicación en la Gaceta Parlamentaria, a efecto de cumplir con lo dispuesto en los artículos 150, numeral 1, fracción XVI, y 239, numeral 1, fracción VII, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Palacio Legislativo de San Lázaro
a los 11 días del mes de septiembre de 2025.

Votación**A favor**

Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, Graciela Domínguez Nava, Celia Esther Fonseca Galicia, Éctor Jaime Ramírez Barba, Eleazar Guerrero Pérez, Gricelda Valencia de la Mora, Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno, Jacobo Mendoza Ruiz, Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno.

Ausentes

Arturo Yáñez Cuellar, Claudia Rivera Vivanco, Claudia Selene Ávila Flores, Irais Virginia Reyes de la Torre, Javier Octavio Herrera Borunda, Javier Vázquez Calixto.

4. Presentación del proyecto del segundo informe semestral de actividades del primer año de la Comisión de Economía Social y Fomento el Cooperativismo de la LXVI Legislatura.

5. Presentación del proyecto del programa anual de trabajo para el segundo año legislativo de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo de la LXVI Legislatura.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y convocatoria para la próxima reunión.

Diputado Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL
COOPERATIVISMO

A la undécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 18 de septiembre, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del segundo informe semestral de actividades del primer año de la Comisión de Economía Social y Fomento el Cooperativismo de la LXVI Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo para el segundo año legislativo de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo de la LXVI Legislatura.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL
COOPERATIVISMO

A la undécima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el jueves 18 de septiembre, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

6. Asuntos generales.
7. Clausura y convocatoria para la próxima reunión.

Diputado Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la undécima reunión ordinaria de manera semipresencial, que se efectuará el 18 de septiembre, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Responsabilidad por Abuso de Personalidad Jurídica y Levantamiento del Velo Corporativo, suscrita por el diputado Gustavo Adolfo de Hoyos Walther, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del honorable Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos que regulan el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias de la Cámara de diputados, en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta

Pública por el que se establece la metodología para la conformación de los grupos de trabajo para el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del honorable Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos para la participación de representantes de los Poderes de la unión y órganos constitucionales autónomos, en las reuniones de trabajo sobre el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la realización de mesas de diálogo, bajo el esquema de parlamento abierto rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

9. Plan anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el segundo año de la LXVI Legislatura.

10. Segundo informe semestral de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del primer año de la LXVI Legislatura.

11. Asuntos generales.

12. Clausura.

Atentamente
Diputada Merilyn Gómez Pozos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la segunda reunión extraordinaria, que tendrá lugar el jueves 18 de septiembre, a las 14:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Declaratoria de reunión permanente para el análisis del Paquete Económico para 2026, en materia de ingresos.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades del primer año de la LXVI Legislatura (marzo de 2025-agosto de 2025).
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para realizar una reunión de trabajo con distintos funcionarios hacendarios, del sector aduanero y de la Secretaría de Economía a fin de analizar la iniciativa que reforma la Ley Aduanera.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para regular las reuniones de trabajo con funcionarios superiores de Hacienda, respecto del análisis de la Ley de Ingresos de la Federación 2026, así como de las iniciativas: que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos; y que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación.
7. Propuesta de calendario para las reuniones de trabajo con funcionarios del gobierno federal, así como discusión y dictaminación del Paquete Económico 2026 en materia de ingresos.
8. Receso.
9. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Aduanera.
10. Receso.

11. Presentación, análisis, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:

11.1. Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

11.2. Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación.

11.3. Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

11.4. Dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.

12. Asuntos generales

13. Clausura.

Atentamente

Diputado Carol Antonio Altamirano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la décima reunión ordinaria, que se celebrará en modalidad semipresencial el jueves 18 de septiembre, a las 16:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la novena reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

VI. Asuntos generales.

VII. Cita para próxima reunión y clausura.

Atentamente

Diputado Humberto Coss y León Zúñiga
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la séptima reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial se llevará a cabo el jueves 18 de septiembre, a las 17:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar, ubicada en la planta baja del edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la sexta reunión de junta directiva.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la séptima reunión ordinaria.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modo semipresencial el jueves 18 de septiembre, a las 17:30 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar, sita en la planta baja del edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo concerniente al segundo año de ejercicio legislativo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la décima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 24 de septiembre, a las 9:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la novena reunión de junta directiva.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de segundo informe semestral de actividades, concerniente al periodo marzo-agosto de 2025.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 24 de septiembre, a las 9:30 horas, en el mezanine sur del edificio A

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta relativo a la novena reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de segundo informe semestral de actividades, referente al periodo marzo-agosto de 2025.
5. Invitado especial de la Financiera para el Bienestar.
6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA DE HAITÍ

A la ceremonia de instalación, que se celebrará el miércoles 24 de septiembre, a las 12:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Atentamente
Diputada Melva Carrasco Godínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la octava reunión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de septiembre, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión de junta directiva. celebrada el 20 de mayo de 2025.
4. Informe de seguimiento de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de esta honorable Cámara para dictamen.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo de la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 63, 63 Bis y 63 Ter de la Ley General de Cultura Física y Deporte, para que los centros deportivos y gimnasios cuenten con equipo y personal capacitado en primeros auxilios, suscrita por las diputadas Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Amancay González Franco y Paola Michell Longoria López, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la octava sesión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de septiembre, a las 9:30 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el segundo piso del edificio D, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Temas a tratar de la octava reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la séptima reunión plenaria, que se efectuará el martes 30 de septiembre, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión plenaria de la Comisión de Deporte. celebrada el 20 de mayo de 2025.
4. Informe de seguimiento de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de esta honorable Cámara para dictamen.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo de la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 63, 63 Bis y 63 Ter de la Ley General de Cultura Física y Deporte, para que los centros deportivos y gimnasios cuenten con equipo y personal capacitado en primeros auxilios, suscrita por las diputadas Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Amancay González Franco y Paola Michell Longoria López, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la octava reunión ordinaria, que se efectuará el martes 30 de septiembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el segundo piso del edificio D en su modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral, correspondiente a marzo-agosto 2025.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo programa anual de trabajo 2025-2026
6. Lectura, discusión y, en su caso, votación de los siguientes dictámenes de iniciativas:

1. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Suscrito por el diputado José Miguel Medellín Amaya, del Grupo Parlamentario del PRI.

2. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 183 de la Ley de Desarrollo Rural. Suscrito por el diputado Gerardo Villarreal Solís, del Grupo Parlamentario del PVEM.

3. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción III al artículo 2; y se reforman los artículos 75 y 86 de la Ley Agraria. Suscrito por el diputado José Narro Céspedes, del Grupo Parlamentario de Morena.

4. Dictamen positivo, con modificaciones, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Suscrito por la diputada Gricelda Va-

lencia de la Mora, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3 de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar. Suscrito por la diputada Leticia Barrera Maldonado, del Grupo Parlamentario del PRI.

6. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o., 21, 48 y 115 Bis de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Suscrita por la diputada Leticia Barrera Maldonado, del Grupo Parlamentario del PRI.

7. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 17 de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible. Suscrito por la diputada Leticia Barrera Maldonado, del Grupo Parlamentario del PRI.

8. Dictamen positivo, con modificaciones, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XV al artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Suscrita por la diputada Alejandra del Valle Ramírez, del Grupo Parlamentario del Morena.

9. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 44 y 45 de la Ley de Productos Orgánicos. Suscrita por la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del PT

10. Dictamen positivo, con modificaciones, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 80 y 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de armonización con la reforma constitucional para el apoyo a campesinos. Suscrito por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Grupo Parlamentario del PT.

11. Dictamen Negativo con Proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley Agraria. Suscrita por la diputada Haidyd Arreola López del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la *Feria medioambiental*, que en coordinación con diversas asociaciones comprometidas con el medio ambiente se celebrará el martes 23 y el miércoles 24 de septiembre, de las 10:00 a las 15:00 horas, en la explanada del edificio C.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

Al conversatorio *Decisiones circulares: Casos de éxito en gestión de residuos y acción climática*, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 10.00 horas, en la Zona C del edificio G, en modalidad presencial.

Programa

9:45 a 10:00: Registro

10:00 a 10:10. Palabras de bienvenida a cargo de la diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, LXVI Legislatura.

10:10 a 10:50. Primer Panel: Toma de decisiones y su relevancia en la acción climática circular

Modera: Diputada Mayra Espino Suárez, secretaria de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

- Doctor José Luis Samaniego Leyva, subsecretario de Desarrollo Sostenible y Economía. “Oportunidades y propuestas para facilitar procesos de separación, gestión y economía circular de los residuos”. (por confirmar)
- Diputada Laura Ballesteros Mancilla, secretaria de Mesa Directiva. “No hay planeta B”.
- Arturo Rech. Presidente & CEO de MEXHUB. “Trazabilidad, como mecanismo efectivo para la economía circular”.
- Licenciada Mayra Hernández Navarro, directora de Asuntos Gubernamentales y Regulatorios, ECO-CE. “Programas de manejo de residuos y sus implicaciones en la política ambiental climática y de economía circular”.
- Maestro Juan Carlos Camargo Fernández, director Ejecutivo de Iniciativa GEMI. “Acciones para una economía circular baja en carbono”.

10:50 a 11:30. Segundo Panel: Avances y casos de éxito en la acción climática y gestión de materiales

Moderador: Diputado Noel Chávez Velázquez, secretario de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

- Diputado Juan Antonio González Hernández, secretario de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad. “Avances generados al implementar el enfoque de cambio climático en la gestión de residuos”.

Maestro Juan Pablo Ríos y Valles Boysselle, presidente de la CNIH y vicepresidente de sustentabilidad Micheln. “Las llantas en la economía circular”.

- Ingeniero Carlos Mendieta, director de Asuntos Públicos, Comunicación y Sustentabilidad de PETSTAR. “Reciclaje y circularidad de PET”.

- Doctor Aquilino Vázquez García. UNAM, director del Seminario de Derecho Ambiental y Presi-

dente de la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas. “Plan Estratégico de Economía Circular”.

- Maestro Martín Hernández Valdez, Gerente de Sustentabilidad e Innovación en Resirene. “Reciclaje de poliestireno con grado alimenticio”.

11:30 a 11:50. Preguntas y respuestas

11:50 a 12:00. Mensaje de cierre por parte de la diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, LXVI Legislatura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>